

Bv .Pellegrini 3100 S3000CDI SANTA FE

342 450 5300 secprivmprod@santafe.gob.ar



Programa "MÁS PYME MEJOR SANTA FE" CONVOCATORIA 2018 - A

ANEXO V

MODELO DE INFORME FINAL

- 1- El "Informe del Consultor" debe contener como mínimo los objetivos alcanzados, tareas realizadas y productos obtenidos.
- 2- El informe realizado por el titular o representante de la empresa debe contener como mínimo mejoras logradas, opinión sobre la tarea del consultor y aprobación del informe del consultor.